

Fecha: 17-02-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: HORNITOS 4M del 1 al 20 / Compañía Minera e Inversiones Hornitos S.A.

Pág.: 48
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.077

Lunes 17 de Febrero de 2025

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2611122

FS 4 N° 4
MANIFESTACION MINERA
HORNITOS 4M DEL 1 AL 20
COMPAÑIA MINERA E INVERSIONES HORNITOS S.A.
REPERTORIO 4 FR 39 C 4804

San Clemente, once de febrero del dos mil veinticinco. Con esta fecha procedo a inscribir lo siguiente: "EN LO PRINCIPAL: MANIFESTACIÓN MINERA EN EL OTRO SI: ACOMPAÑA DOCUMENTO S.J.L. Talca Compañía Minera e Inversiones Hornitos S.A., rol único tributario 76.517.919-K, representada en este acto por don Alejandro Quilodrán Ávila, cédula de identidad 5.840.833-6, ingeniero en información y control de gestión, nacionalidad chileno, estado civil casado, ambos con domicilio en Lo Macías N° 103, parcela 3, comuna Isla de Maipo, ciudad de Santiago, a Usía digo respetuosamente que en terrenos de cerros abiertos no aptos para el cultivo; ubicados en la comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule, hemos descubierto afloramientos de sustancias minerales concesibles, cuyo punto de interés está determinado por las siguientes coordenadas UTM. NORTE-SUR: 6043950 ESTE-OESTE: 335000. El área manifestada tendrá la forma de un rectángulo cuyos lados orientados en la dirección norte-sur medirán 2.500 metros y los orientados hacia la dirección este-oeste medirán 2.000 metros, abarcando una superficie total de 500 hectáreas. Deseando constituir una concesión de explotación sobre este yacimiento, ruego a usía se me concedan veinte pertenencias de veinticinco hectáreas cada una, las que se denominarán HORNITOS 4M del 1 al 20. Por lo tanto, en virtud de lo expuesto ruego tener a usía tener por presentada esta manifestación minera y ordenar su inscripción y su publicación conforme a la ley, otorgándome la copia autorizada y su proveído. OTROSI: Sírvese U.S. tener por acompañado mandato especial de fecha 19 de octubre 2017 otorgado ante Notario de Talagante María Eugenia Le-Bert Acheritogaray. Respetuosamente, hay firma ilegible, Alejandro Enrique Quilodrán Ávila, Rut 5.840.883-6. FOJA: 2.- dos.- NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de Talca CAUSA ROL: V-10-2025 CARATULADO: COMPAÑIA MINERA E INVERSIONES HORNITOS SA/ Talca, veinticuatro de enero de dos mil veinticinco Provee folio 1 A lo principal, por solicitada la manifestación minera, inscribase, publíquese y obténgase las copias necesarias del sistema para tales efectos; al otrosí, téngase por acompañado el documento. De conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil y siendo la primera presentación de la parte, désignese correo electrónico, bajo apercibimiento de serles notificadas por estado diario todas las resoluciones que se dicten en lo sucesivo en el proceso. En Talca, a veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. FOJA: 3.- tres.- NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de Talca CAUSA ROL: V-10-2025 CARATULADO: COMPAÑIA MINERA E INVERSIONES HORNITOS SA/ Certifico: Que la manifestación fue presentada el día 23 de enero de 2025 a las 15:14 horas. Talca, veinticuatro de enero dos mil veinticinco". CONFORME. Documentos con firma electrónica avanzada. Se archiva Manifestación Minera, Resolución y certificado de ingreso de solicitud, al final del Presente Registro, bajo los números 5, 6 y 7 respectivamente. Requirió don Alejandro Quilodrán Ávila. Doy fe.- CERTIFICO: Que la presente copia es testimonio fiel de su original. San Clemente, 11 de Febrero del año 2025.- JUAN CARLOS ARTUS MORALES CONSERVADOR DE BIENES RAICES SAN CLEMENTE - TALCA. COPIA VIGENTE Conservador de Bienes Raíces de San Clemente Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas. Conservador de Minas de San Clemente certifica que la copia de la inscripción de fojas 4 número 4 correspondiente al Registro de Descubrimientos de Minas del año 2025, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 11 de Febrero de 2025.- Conservador de Bienes Raíces de San Clemente.- Huamachuco 945 Local 216.- Registro de

CVE 2611122

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 17-02-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: **HORNITOS 4M del 1 al 20 / Compañía Minera e Inversiones Hornitos S.A.**

Pág. : 49
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.077 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Página 2 de 2**
Lunes 17 de Febrero de 2025

Descubrimientos de Minas Fs 4 Nro 4-2025.- Cantidad páginas documento (incluida la presente):
3 Carátula Nro 4804.- Código retiro 89c54 Certificado Nro 86311.- San Clemente, 11 de Febrero
de 2025.- Firmado digitalmente por: JUAN CARLOS ARTUS MORALES Fecha: 11.02.2025
13:35 Razón: Conservador de Bienes Raices Ubicación: San Clemente. Nro Certificado 86311.-
www.fojas.cl.



CVE 2611122 | Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda | Mesa Central: 600 712 0001 | Email: consultas@diariooficial.cl
Sitio Web: www.diariooficial.cl | Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl